MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES

2011

Fundación Patronato
de Huérfanos y Protección
Social de Médicos
Príncipe de Asturias

INDICE

1. Carta de presentación.

2. La Fundación.

- El ejercicio de la Solidaridad en la protección social integral de los médicos y sus familias.
- Misión.
- Valores.
- El Patronato y la Junta Rectora.

3. Áreas de actividad. Datos 2011.

4. Hitos Principales.

- Divulgación e implantación del Catálogo de Prestaciones 2011.
- Sesión informativa presencial con los responsables técnicos de los Colegios.
- IV Congreso PAIME.
- Reuniones del Comité Técnico Nacional del PAIME.
- Reunión del los Responsables del PAIME en los Consejos Autonómicos de colegios de Médicos.
- I Convocatoria de Subvenciones a Proyecto de Salud del Médico.
- Proyecto La Salud del MIR.
- Estudio de las Necesidades de Protección Social.
- Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Fundación.
- III Certamen Iberoamericano de las Artes.
- Presentación del libro: *El dulce aroma de la madreselva.*
- Firma de Convenios de colaboración.
- Noticias y comunicados de Prensa.
- Actualización de los contenidos de la página web.
- Presentación de la Fundación.
- Cambio de sede.

1. CARTA DE PRESENTACION

Un año más presentamos la memoria de actividades de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, manteniendo el compromiso de divulgación y transparencia sobre el trabajo llevado a cabo en el desarrollo de nuestra misión: la protección social del colectivo médico.

La Fundación ha seguido desarrollando y ampliando su Catálogo de Prestaciones en los cuatro ejes: asistencial, educacional, para la conciliación de la vida personal, profesional y laboral, y el eje de promoción, protección y prevención de la salud del médico. A parte de las propias prestaciones, también se han llevado a cabo, como parte complementaria de las mismas, otras actividades.

Paso a paso la Fundación va configurando un Programa propio de Protección Social de carácter personalizado, especializado e integral, en el que no solo tengan cabida prestaciones dirigidas a paliar las situaciones de necesidad presentadas por los solicitantes, sino a promover la prevención de los factores de riesgo que las desencadenan, así como de la autonomía personal. En esta línea cabe destacar entre otras actividades, la implantación del Catálogo de Prestaciones, la celebración en Málaga del IV Congreso PAIME, la realización del Estudio de Necesidades de Protección Social de los Médicos en España, la convocatoria de subvenciones a proyectos para la Promoción de la Salud del Médico o la celebración del III Certamen Iberoamericanos de las Artes.

Pero de entre todo ello, no se puede olvidar la colaboración estrecha con los Colegios de Médicos. Son ellos los grandes aliados de la Fundación y su cara visible ante los médicos colegiados, los asociados protectores y ante los propios beneficiarios. Acercarnos a sus juntas directivas, y sobre todo a su personal técnico, es la estrategia a seguir en nuestro empeño por ser cada día más eficientes en nuestra gestión, más coherentes en el ejercicio de nuestra misión y más exigentes en la sostenibilidad de nuestras acciones. El camino iniciado este año de estrechar este acercamiento entre la Fundación y Colegios, no tiene retroceso, y por el mismo se seguirá avanzando en años venideros.

Comprometidos como estamos con el colectivo de médicos, con los asociados protectores de la Fundación y con la sociedad en general, en 2011 hemos ido ampliando el campo de colaboración con otras entidades a través de la firma de convenios de colaboración, como por ejemplo con la Fundación Galatea y los Laboratorios Almirall para la promoción del Programa la Salud del MIR. Es decisión de la Fundación incrementar nuestra presencia fuera de nuestro propio ámbito.

Por otra parte, quiero destacar el ingente trabajo desarrollado por la Junta de Patronos y por la Junta Rectora de la Fundación, que han ido encauzando y centrando toda la actividad hacia el cumplimiento exigente de los fines de la Fundación.

Dr. D. Juan José Rodriguez Sendín
Presidente

2. LA FUNDACIÓN

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias es una entidad privada de ámbito nacional, de carácter social y sin ánimo de lucro. Se encuentra bajo el patrocinio del Consejo General de Colegios Médicos de España y tutelada por el Protectorado que actualmente desempeña el Ministerio de Sanidad, Igualdad y Política Social. Lleva a cabo una labor de protección social dirigida a los médicos colegiados y sus familias.

Sus orígenes se remontan a 1917 con la creación del Colegio de Huérfanos mediante Real Decreto de 15 de mayo de 1917, a iniciativa del Dr Cortezo, presidente por entonces de la Unión Médica, organización corporativa profesional de aquella época.

En el año 2010 se revisaron y modificaron nuevamente los Estatutos de la Fundación destacando como cambios más importantes la denominación del Patronato, la sede social y el tipo de ayudas que concede. Ha pasado a denominarse como *Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias*, su sede actual está en la calle Cedaceros nº 10 de Madrid, y cuenta con un Programa de Protección Social que articula y cohesiona toda su actividad.

La Fundación, desde su creación, tiene un carácter benéfico asistencial, desarrollando sus actividades en todo el territorio del Estado Español, por lo que su ámbito territorial es nacional, y representa la acción solidaria de todo el colectivo médico destinada a la ayuda de los profesionales más necesitados.

2.1. Misión.

La Fundación tiene como misión principal atender y dar respuesta, complementariamente al sistema público, a las necesidades más inmediatas y básicas de naturaleza social y educativa de los miembros de la profesión médica y sus familias, a través de prestaciones, programas y servicios que les permitan afrontar de manera integral los posibles riesgos en materia social.

2.2. Valores.

Universalidad: garantizar la protección de sus beneficiarios sin ninguna discriminación en todas las etapas de la vida.

Solidaridad: promover la ayuda mutua entre las personas, las generaciones y las comunidades objeto de su misión.

Integridad: ampliar la cobertura de protección a todas las contingencias en salud, dependencia, ingresos y otras condiciones de vida.

Unidad: permitir la articulación de políticas, instituciones, regímenes, procedimientos y prestaciones.

Participación: de todos los asociados protectores a través de sus representantes, en la organización, gestión, control y fiscalización.

2.3. EL PATRONATO. LA JUNTA DE PATRONOS.

El Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecuta las funciones que le corresponden, de acuerdo al ordenamiento jurídico establecido en sus Estatutos. Los miembros del Patronato durante el año 2011 fueron:

- **Presidente**, Dr. Juan José Rodríguez Sendín.
- **Vicepresidente**, Dr. Ricard Gutiérrez Martí.
- **Secretario**, Dr. Serafín Romero Agüit.
- **Vicesecretario**, Dr. Jerónimo Fernández Torrente.
- **Tesorero**, Dr. José María Rodríguez Vicente.
- **Dr. Aurelio González Palacios**, vocal y Representante Nacional de Médicos Jubilados.
- **Dr. Antonio Arroyo Guijarro**, vocal y presidente del Colegio de Médicos de Alicante.
- **Dr. Carlos J. Arjona Mateos**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Cáceres.
- **Dr. Manuel Gómez Benito**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Salamanca.
- **Dr. Fco. José Martínez Amo**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Almería.
- **Dra. Rosa Pérez Pérez**, vocal y Presidenta del Colegio de Médicos de Lérida.
- **Dr. Carlos Molina Ortega**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Cuenca.
- **Dr. Rodolfo Castillo Wandossell**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Murcia.
- **Dr. Enrique de la Figuera Von Wichmann**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Zaragoza.

Dr. Cesáreo García Poyatos, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Córdoba.

Durante el año 2011, de acuerdo a los Estatutos de la Fundación y al Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, el Patronato se reunió con una periodicidad trimestral en las siguientes fechas :

- 25 de marzo de 2011
- 8 de julio de 2011
- 28 de octubre de 2011
- 2 de diciembre de 2011

2.4. EL PATRONATO. LA JUNTA RECTORA.

La Junta Rectora se constituye como órgano de la Fundación que ejerce sus facultades por delegación del Patronato, a excepción de la aprobación de cuentas y del presupuesto, y los actos que excedan de su gestión ordinaria o requieran la autorización del Protectorado.

Sus miembros durante 2011 fueron:

- **Presidente**, Dr. Juan José Rodríguez Sendín.
- **Vicepresidente**, Dr. Ricard Gutiérrez Martí.
- **Secretario**, Dr. Serafín Romero Agüit.
- **Vicesecretario**, Dr. Jerónimo Fernández Torrente.
- **Tesorero**, Dr. José María Rodríguez Vicente.

Por su parte, la Junta Rectora se reunió con carácter quincenal en las siguientes fechas:

- 13 de enero de 2011
- 27 de enero de 2011
- 10 de febrero de 2011
- 10 de marzo de 2011
- 24 de marzo de 2011
- 6 de abril de 2011
- 28 de abril de 2011
- 11 de mayo de 2011
- 25 de mayo de 2011
- 8 de junio de 2011
- 22 de junio de 2011
- 7 de julio de 2011
- 21 de julio de 2011
- 8 de septiembre de 2011
- 22 de septiembre de 2011
- 5 de octubre de 2011
- 19 de octubre de 2011
- 3 de noviembre de 2011
- 17 de noviembre de 2011
- 1 de diciembre de 2011

3. ÁREAS DE ACTIVIDAD . DATOS 2011.

- **Programa de Protección Social. Censo de Prestaciones.**

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias cuenta con un Catálogo de Prestaciones que contempla las siguientes categorías: prestaciones asistenciales, prestaciones educacionales, prestaciones para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y prestaciones para la protección, promoción y prevención de la salud del médico.

Cada una de estas prestaciones se describe mediante la ficha técnica que recoge el Catálogo de Prestaciones 2011, en la cual se especifica: la definición, los destinatarios, la aportación de la Fundación, los requisitos de acceso, la documentación exigida, y otra información.

El Catálogo tiene una vigencia anual y su contenido es aprobado por la Junta de Patronos.

Las prestaciones totales gestionadas en el año 2011 fueron las siguientes:

3.1. **Prestaciones Asistenciales:**
- 3.1.1. Huérfano Discapacitado.
- 3.1.2. Huérfano > 60 años.
- 3.1.3. Médico Discapacitado.
- 3.1.4. Médico Jubilado.
- 3.1.5. Viudedad

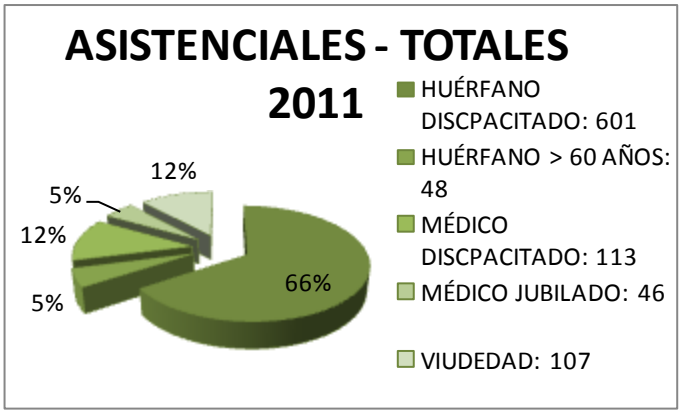

3.2. **Prestaciones Educacionales.**
- 3.2.1. Beca para Estudios.
- 3.2.2. Ayuda a menores de 21 años.
- 3.2.3. Prórroga de Estudios al cumplir 21 años.
- 3.2.4. Expedición de Títulos Oficiales.
- 3.2.5. Solicitud de Prórroga Anual.

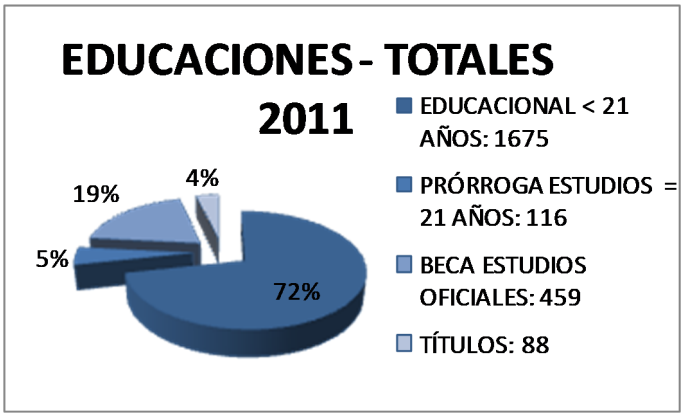

3.3 **Prestaciones para la Conciliación** de la Vida Personal, Profesional y Laboral.
- 3.3.1. Ayuda Mensual Residencia de Mayores.

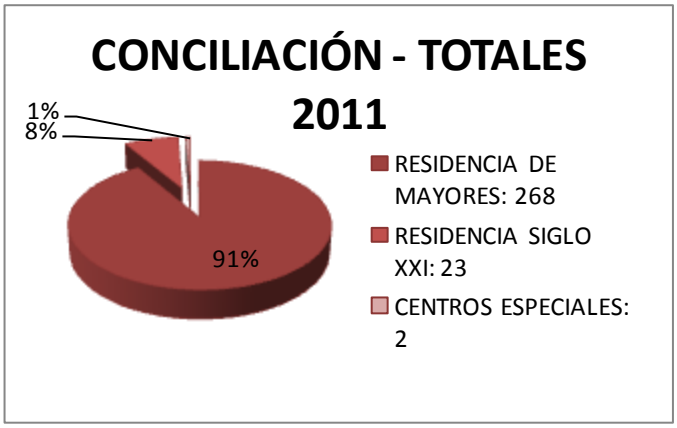

3.4. **Prestaciones para la Protección, Promoción y Prevención de la Salud del Médico.**
- 3.4.1. Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).
- 3.4.2. Programa para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones.

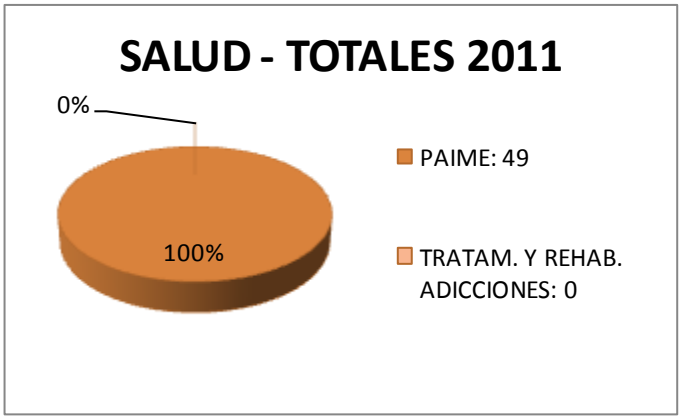

EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS PRESTACIONES

CATEGORIAS	TIPOS		2008	2009	2010	2011
ASISTENCIALES	Huérfano Discapacitado		592	592	597	601
	Huérfano Mayor de 60 años		56	49	51	48
	Médico Discapacitado		117	118	116	113
	Médico Jubilado		36	40	42	46
	Viudedad		109	108	110	107
EDUCACIONALES	Beca para Estudios		408	445	430	459
	Ayuda a menores de 21 años		1.828	1.894	1.734	1675
	Prórroga de Estudios al cumplir 21 años		81	102	112	116
	Expedición de Títulos Oficiales		90	89	87	88
CONCILIACIÓN	Plaza Residencia	Residencia Mayores	-------	-----	206	268
		R. Siglo XXI	------	4	20	23
		Centros especiales	4	4	3	2
SALUD	Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).		67	81	50	49
	Programa para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones.					0

PRESTACIONES 2011: - ALTAS NUEVAS: 985
- TOTAL PRESTACIONES: 3.593

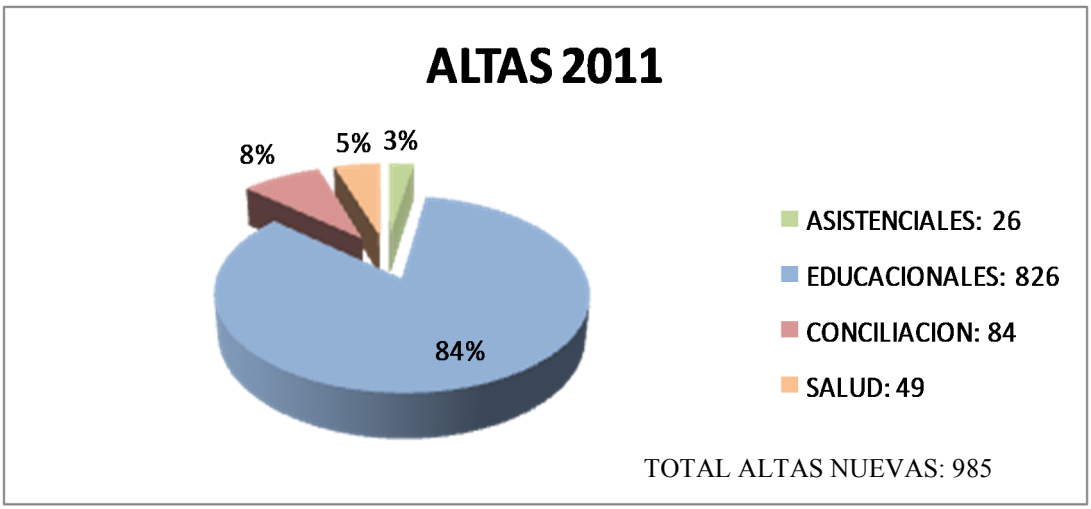

Distribución económica de las prestaciones.

La cuantía de las prestaciones durante el año 2011 fue la siguiente:

ASISTENCIALES	
Médicos/as Jubilados/as	Hasta 1.100 €/mes Tope de ingresos 13.200 €/año
Médicos/as discapacitados/as	Hasta 1.100 €/mes Tope de ingresos 13.200 €/año
Viudos/as	Hasta 661 €/mes Tope de ingresos 7.932 €/año
Huérfanos/as > 60 años	Hasta 661 €/mes Tope de ingresos 7.932 €/año
EDUCACIONALES	
Huérfanos < 21 años	320 €/mes
Huérfanos absolutos < 21 años o con beca	437 €/mes
Huérfanos absolutos ambos progenitores médicos < 21 años o con beca	874 €/mes
Becas 2010-2011 - Licenciados e Ingenieros Superiores	3.272 €/curso
Becas 2010-2011 - Diplomados, Ing. Técnicos y F.P. 2º Grado	2.906 €/curso
Becas 2010 – 2011 - Otros estudios oficiales	2.546 €/curso
Títulos – Siempre que sean oficiales	Reintegro gtos. expedición
EDUCACIONALES – becas 2011-2012	
Becas 2011-2012 - Licenciados e Ingenieros Superiores	3.370 €/curso
Becas 2011-2012 - Diplomados, Ing. Técnicos y F.P. 2º Grado	2.993 €/curso
Becas 2011–2012 - Otros estudios oficiales	2.622 €/curso
Huérfanos/as discapacitados/as **H. Discapacitados/as **absolutos***	Hasta 416 €/mes Tope de ingresos 16.827 €/año Tope de ingresos 37.479 €/año*

La cuantía de las prestaciones durante el año 2011 fue la siguiente (cont.).

CONCILIACIÓN		
Residencia de mayores	450 € = Ingresos hasta 10.150 €/año 400 € = Ingresos hasta 14.000 €/año 300 € = Ingresos hasta 21.000 €/año 150 € = Ingresos hasta 28.000 €/año 100 € = Ingresos hasta pensión máxima del Estado	
PROMOCIÓN DE LA SALUD		
PAIME	% del total por internamiento en el Programa que no abone la Comunidad Autónoma correspondiente	
Tratamiento y Rehabilitación de las adicciones	**Régimen Residencial** FPH 1.200 €/mes Usuario 300 €/mes	**Régimen ambulatorio** FPH 360 €/mes Usuario 90 €/mes

4. HITOS PRINCIPALES

- **Divulgación e implantación del Catálogo de Prestaciones 2011.**

Por vez primera, la Fundación cuenta con un documento denominado Catálogo de Prestaciones 2011, de vigencia anual, que recoge todas las prestaciones disponibles tras su aprobación por la Junta de Patronos. Este Catálogo se elaboró en el último trimestre de 2010 y constituye un esfuerzo por sistematizar el contenido de su actividad principal: la gestión de la protección social.

La finalidad del Catálogo es principalmente técnica: ser un instrumento que facilite, tanto a la Fundación como a los colegios, la información y la gestión. Es, por tanto, una herramienta de uso interno, no para los colegiados. Para informar a los colegiados y al público en general, se realizó un resumen del contenido del Catálogo, el cual ha estado disponible durante todo el año 2011 en al web de la Fundación, y en los colegios a través de un enlace directo establecido entre sus propias páginas web y la página de la Fundación. También la web del CGCOM incorporó esta información.

Se editaron 200 ejemplares del Catálogo en soporte papel, que fueron distribuidos principalmente entre las Juntas Rectora y de Patronos de la Fundación, las juntas directivas y el personal técnico de los colegios, y entre los departamentos del CGCOM.

El Catálogo recoge través de la ficha técnica, la descripción de cada una de las prestaciones: definición, destinatarios, aportación de la Fundación, requisitos de acceso, documentación requerida, presentación de solicitudes e incompatibilidades. También se incluye el impreso de solicitud y de renovación anual para cada prestación.

El Catálogo, como herramienta de trabajo, es un documento abierto, susceptible de incorporar cualquier información o documentación en el momento que se produzca, que complete y mejore su contenido y por tanto, optimice su uso, previa aprobación de la Junta Rectora. Durante el año 2011 se hicieron las siguientes ampliaciones de contenido del Catálogo:

- Nota informativa sobre la ayuda a plaza en residencia.
- Modelo de Informe Sociosanitario a presentar para la solicitud de alguna prestación.

En el último trimestre de 2011 se procedió a revisar el contenido de Catálogo y a preparar la propuesta de ampliación de prestaciones para el siguiente año; tanto la revisión como la propuesta de ampliación para el año 2012 se presentaron y aprobaron a la últimas Juntas Rectoras y de Patrono del año.

- **Sesión informativa presencial con los responsables técnicos de los Colegios.**

Los colegios de médicos son la cara visible de la Fundación ante sus asociados protectores, los médicos colegiados y los beneficiarios. La promoción de la solidaridad y la ayuda mutua entre el colectivo médico a través de las acciones de protección social de la Fundación, es un elemento fundamental para la sostenibilidad futura de ésta. Los equipos directivos de los colegios, y sobre todo el personal técnico de los mismos, constituyen el elemento principal para la promoción de la acción solidaria desde el conocimiento y apoyo de la misión de la Fundación, del conocimiento y correcto desempeño de sus propias atribuciones y responsabilidades en la atención, información y orientación a los médicos colegiados, sus familiares y a los beneficiarios.

La circulación ágil y actualizada de la información, el trato personalizado y el fomento de un clima de colaboración, son elementos imprescindibles para una gestión eficiente en el terreno común de la Fundación y los Colegios. Estos propósitos fueron los que justificaron la convocatoria dirigida a los responsables técnicos de los colegios a una sesión informativa presencial que tuvo lugar en la sede de la Organización Médica Colegial el día 19 de enero de 2011, a las 11,00h, y con el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del Catálogo de Prestaciones de la Fundación – 2011.
2. Plan de Actuación de la Fundación (FPH).
3. Análisis del modelo actual de relación FPH – Colegios de Médicos. Propuestas de mejora.
4. Otros.

A la convocatoria asistieron 67 personas pertenecientes a un total de cuarenta colegios. Los temas abordados, así como los debates suscitados, propiciaron el acercamiento y conocimiento mutuo, tanto institucional como personal.

Aunque no se realizó una valoración objetiva de la jornada, las manifestaciones posteriores de los asistentes, la demanda de nuevos encuentros, así como el clima de confianza generado entre los asistentes confirman la utilidad de estas reuniones presenciales y su impacto sobre la calidad de la relación y la gestión de las tareas comunes a la Fundación y los colegios.

- **IV Congreso PAIME.**

Con fecha 3 y 4 de marzo tuvo lugar en Málaga la celebración del IV Congreso PAIME bajo el lema *Salud de los Médicos, Calidad del Servicio*. Este congreso tiene carácter bianual, y aunque el objetivo común a todos los celebrados ha sido compartir experiencias y conocimientos que mejoren y desarrollen el modelo PAIME, este IV Congreso tuvo los siguientes objetivos específicos:

1. Evaluar el impacto que el PAIME (Programa de Atención Integral al Médico Enfermo), ha tenido sobre las políticas de atención a la salud del médico enfermo en las organizaciones sanitarias.
2. Reflexionar y evaluar los problemas en relación con la confidencialidad y la deontología en la atención al médico.
3. Impulsar el liderazgo de los colegios en la atención a la salud integral de estos profesionales.

El programa del Congreso:

JUEVES, 3 DE MARZO

15:30h: Recepción y acreditación de participantes.
16:00h: Inauguración del Congreso.
D. Juan J. Rodriguez Sendín. Presidente de la FPHOMC.
Dª Leire Pajín. Ministra de Sanidad, PolíticaSocial e Igualdad.
Dª Mª Jesús Montero. Consejera de Sanidad. Junta de Andalucía.
D. Francisco de la Torre. Alcalde de Málaga.
D. Javier de Teresa Galván. Presidente del Consejo Andaluz de Médicos.
D. Juan J. Sánchez Luque. Presidente del Colegio de Médicos de Málaga.

16:30h: MESA 1: *¿Para qué sirve el PAIME?. Su impacto sobre la salud del médico en las organizaciones sanitarias.*
Moderador: Dr. Ricard Gutiérrez Martí. Vicepresidente de la FPHOMC.
Ponente Relator: Dr. Jaume Padrós i Selma. Presidente Fundación Galatea.
Coordinador de Mesa: Dra. Mar Sánchez . Responsable PAIME en Castilla La Mancha.
Ponentes Discusores:
Dr. Jose R. Repullo Labrador. Jefe del Departamento de Planificación y Economía de la Salud. Escuela Nacional de Sanidad / Instituto de Salud Carlos III.
Dª Isabel Baena Parejo. Delegada Provincial de Salud en Córdoba. Junta de Andalucía.
Representante de la CA de C.L. Mancha.
Dª. Roser Fernández Alegre. Secretaria General del Departament de Salut. CA de Cataluña
Da. Mª Fernanda López Crecente. Subdirectora Xeral de Xestión Socio-Sanitaria y Saude Mental del SERGAS y responsable del PAYME en la C.A de Galicia.
Representante de la CA Navarra.

Coloquio – Debate.

18:00h: Pausa – Café.

18:30h: TALLERES:
Taller 1: *Evaluación y seguimiento de casos difíciles.*
Conductores: Dra. Maria de Guía Castro Granados.
Dra. Raquel Bueno Fernandez.
Dr. Fernando Javier Sanchez Alcaraz.
Taller 2: *Prevención y tratamiento de los conductos suicidas en los profesionales sanitarios.*
Conductores: Dra. Dolores Braquehais.
Dr. Miquel Bel.
Dr. Ignacio Martínez Hens
Taller 3: *Organización y desarrollo del PAIME en los Colegios. Luces y Sombras.*
Conductores: Dra. Carmen Bule. PAIME C.M. Barcelona.
Dr. José Mª Morón, Secretario C. M. Huelva.
Dr. Bartolomé de la Fuente Dauder. Médico U.A. Córdoba.
Taller 4: *Reunión de consenso sobre los datos mínimos PAIME y los indicadores de evaluación*
Conductores: Dr. Antoni Arteman. Gerente Fundación Galatea (Barcelona).
Dra. Mar Sánchez. Responsable PAIME Castilla La Mancha.

20:00h: Fin de la Jornada

VIERNES, 4 DE MARZO

9:00h: MESA 2: *La atención al médico enfermo: entre la confidencialidad y la deontología de la práctica clínica.*
Moderador: Dr. Jerónimo F. Torrente. Vicesecretario FPHOMC.
Ponente Relator: Dr. Serafín Romero Agüit. Secretario G. FPHOMC.
Coordinador de Mesa: Dr. Juan M. Garrote. Pte. C.M. Segovia.
Ponentes Discusores:
D. Antonio Torres Viguera. Asesor Jurídico del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos.
Dr. Mariano Casado Blanco. C.M. Badajoz. Miembro C. Deontológica O.M.C.
Dr. Eugeni Bruguera. Psiquiatra Terapeuta de médicos enfermos. C.M. Barcelona.
Dr. Manuel García del Río. Secretario del Colegio de Médicos de Málaga.

Coloquio – Debate.

10:30h: Pausa – Café.

11:00h: TALLERES:
Taller 1: *Evaluación y seguimiento de casos difíciles.*
Conductores: *Dra.* Maria de Guía Castro Granados.
Dra. Raquel Bueno Fernandez.
Dr. Fernando Javier Sanchez Alcaraz.
Taller 2: *Prevención y tratamiento de los conductos suicidas en los profesionales sanitarios.*
Conductores: Dra. Dolores Braquehais.
Dr. Miquel Bel.
Dr. Ignacio Martínez Hens.
Taller 3: *Organización y desarrollo del PAIME en los Colegios. Luces y Sombras.*
Conductores: Dra. Carmen Bule. PAIME C.M. Barcelona.
Dr. José Mª Morón, Secretario C. M. Huelva.
Dr. Bartolomé de la Fuente Dauder. Medico U.A. Córdoba.
Taller 4: *Reunión de consenso sobre los datos mínimos PAIME y los indicadores de evaluación.*
Conductores: Dr. Antoni Arteman. Gerente Fundación Galatea (Barcelona).
Dra. Mar Sánchez. Responsable PAIME Castilla La Mancha.

12:30h: MESA 3: *Trabajando para la salud y el bienestar del médico.*
Moderador: Dr. Juan José Sánchez Luque. Presidente del C.M. Málaga.
Ponente Relator: Dr. Antoni Arteman. Gerente Fundación Galatea.
Coordinador de Mesa: Dr. Ignacio Martínez Hens. Resp. del PAIME en C.M. de Córdoba.
Ponentes Discusores:
Dra. Eulalia Masachs. Responsable programa la Salud del MIR. F. Galatea.
Dr. Rafael Solana. Decano de la Facultad Medicina de Córdoba.
Dª. Nina Mielgo Casado. Directora Del Programa de Protección Social de la FPH-OMC.
Coloquio – Debate.

14:00h: MESA DE CIERRE: *El Foro de la Profesión.*
Dr. Juan J. Rguez. Sendín. Presidente de la FPH-OMC.
Dr. Serafín Romero Agüit. Secretario General de la FPH-OMC. Presidente del Congreso.
Dª. Ainhoa Jiménez Olmos. Vicepresidenta de AA Internos del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM).
Dr. Joaquín García-Estañ. Pte. Conferencia de Decanos de Facultades de Medicina.
Dr. José Manuel Bajo Arenas. Pte. Federación As. Científico-Médicas Españolas (FACME).
Dr. Alfonso Moreno. Pte. Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud.
Dr. Patricio Martínez. Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM).
14:30h: Cóctel de Despedida

Las cifras del Congreso**:**

- Mesa de Inauguración: 5

  Mesas Redondas:3
  Ponentes Discusores: 12
  Ponentes Relatores: 3
  Coordinadores de Mesa: 3
  Moderadores: 3

- Talleres: 4
  Conductores de Talleres: 11

- Mesa de Cierre: 7

- **TOTAL DE ASISTENTES: 185**

Las conclusiones.

1. El PAIME (Programa de Atención Integral al Médico Enfermo) creado en el año 1998 y con más de 12 años de implantación y desarrollo, es un programa de médicos y para médicos que precisan atención, pero también es uno de los ejemplos más claros del compromiso de una organización profesional con la profesión y con un importante componente de responsabilidad hacia la sociedad, al asegurar la buena praxis profesional, la calidad y la seguridad en la asistencia.

2. La filosofía del PAIME se basa en los contenidos de Ética y Deontología Médica de la OMC y los principios jurídicos y legales, en definitiva los dos marcos fundamentales de referencia en la relación médico – paciente.

3. El Programa PAIME tiene como finalidad asistir de manera integral (asistencia sanitaria, atención social, apoyo legal y asesoramiento laboral) e integrada, a los médicos que sufren problemas psíquicos y/o conductas adictivas, asegurar que reciben el adecuado tratamiento y, en consecuencia, que puedan retornar con adecuadas garantías a ejercer su profesión.

4. Cuidando del profesional y del adecuado funcionamiento de las organizaciones sanitarias, el ambiente laboral, el buen desempeño profesional, y de la salud de los sistemas sanitarios, estamos actuando preventivamente en muchas variables modificables de los propios sistemas y al propio tiempo minimizando las consecuencias tóxicas que sobre la salud de los profesionales y la propia asistencia pueden llegar a tener.

5. La actitud proactiva y de colaboración entre las administraciones sanitarias y los PAIMES Colegiales se ha mostrado necesaria y es fundamental tanto para la detección , diagnóstico, tratamiento, así como para el posterior seguimiento a la reincorporación laboral , una vez producida ésta. El compromiso en éste ámbito ha de ser pleno y transparente para que sea eficaz.

6. La confidencialidad y la confianza mantenidas durante todo el proceso, son dos claves del éxito del programa y garantía de un buen hacer en los planes integrales ofertados a los pacientes objeto del PAIME.

7. El PAIME debe ser entendido por las Administraciones como algo suyo. Independientemente del apoyo presupuestario al mismo, que como administración les corresponde, y del liderazgo de los Colegios Profesionales en su abordaje integral y gestión plena.

8. El PAIME es una específica respuesta asistencial que no rompe la integridad del sistema sanitario y que debe ser incluido en la cartera de servicios normal, en las estrategias para mejorar la seguridad de los pacientes y en todos aquellos planes de acogida de los profesionales a nuestro sistema sanitario.

9. Desde el punto de vista jurídico son los propios Estatutos Generales de la OMC los que en su articulo 44.n establecen la prohibición de ejercer la medicina cuando se evidencien manifiestamente alteraciones orgánicas, psíquicas o hábitos tóxicos que le incapaciten para dicho ejercicio, previo el reconocimiento medico pertinente.

10. La Fundación Patronato de Huérfanos y protección Social Príncipe de Asturias ofrece prestaciones dirigidas al Programa de Atención Integral al Médico Enfermo y para el Programa para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones.

11. Se ha mostrado muy necesaria la Comisión Nacional de Seguimiento del PAIME , como red de apoyo intercolegial en el seno de la OMC y en la búsqueda de aliados naturales (servicios de prevención de riesgos laborales , departamento de Recursos Humanos, etc.), así como la necesidad de una standarización consensuada de registro de la actividad ,calidad y evaluación de las intervenciones.

12. Debemos estar atentos a las consecuencias derivadas de la inclusión de patologías emergentes relacionadas con las nuevas formas de ejercicio y las condiciones del mismo; etapas como el pregrado, formación Mir, la mujer médico, la conciliación de la vida laboral y personal, el síndrome de desgaste, el mobing ó las agresiones a médicos, los casos PAIME difíciles o reincidentes, la prevención y tratamiento de las conductas suicidas en los profesionales, etc., han de ser objeto de mayor atención, soporte e investigación.

Los premios PAIME.

En el marco del IV congreso PAIME se entregaron la primera edición de los premios PAIME con el objetivo de reconocer la importante labor de los Colegios de Médicos a través de la cual se implementa este programa, pionero en España y Europa.

Los premios tuvieron lugar durante la cena de gala que se celebró el día 3 de marzo, finalizado el primer día del Congreso, y a la que asistieron presidentes y responsables del programa PAIME de los Colegios de Médicos.

El presidente de la OMC, el Dr. Juan José Rodríguez Sendín, el presidente del Congreso PAIME y Secretario General de la OMC, el Dr. Serafín Romero, junto con el presidente del COM Málaga, el Dr. Juan José Sánchez Luque, fueron los encargados de entregar las siete categorías que integran este Premio.

Las categorías premiadas y los galardonados fueron los siguientes:

- I premio PAIME: Organización del Congreso: Colegios de Médicos de Málaga.
- I premio PAIME: Mejor Póster del IV Congreso PAIME: Colegio de Médicos de Córdoba.
- I premio PAIME: Apoyo Institucional: Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.
- I premio PAIME: Proyecto de Protección, Promoción y Prevención de la salud del Médico: proyecto la salud del MIR. Fundación Galatea.
- I premio PAIME: Unidad Ambulatoria: Equipo de la Unidad Ambulatoria del Colegio de Médicos de Córdoba.
- I Premio PAIME: Labor Profesional. Dr. Ignacio Landecho Acha, a título póstumo.
- I premio PAIME-Trayectoria: Dr. Jaume Padrós i Selma, Presidente de la Fundación Galatea.

El Informe PAIME

En el mes de febrero, previamente a la celebración del IV Congreso, se presentó en rueda de prensa por la Junta Rectora de la Fundación, los datos correspondientes al total de casos atendidos por el programa PAIME en el periodo comprendido entre 1998 y 2010 y en todo el territorio nacional.

Con los datos aportados por los Consejos de Colegios y los propios colegios, se elaboró un informe en el que se recogieron las cifras correspondientes a:

- La totalidad de casos recogidos distribuidos por provincias: 2.435 casos.
- Las vías de acceso al programa.
- Quién deriva los casos.
- Hábitat donde ejerce.
- Número de contratos terapéuticos.
- Ingresos por C.A de procedencia.
- Motivos de la demanda
- Edad y sexo
- Tipo de ejercicio.
- Evolución de la hospitalización en Clínica Galatea.
- Ingresos según motivo y especialidades

- **Reuniones del Comité Técnico Nacional del PAIME.**

El Comité Técnico Nacional del PAIME, formado por representantes del Consejo de Colegios de Castilla La Mancha, la Fundación Galatea, el Colegio de Córdoba y la propia Fundación, se reunió en tres ocasiones con el siguiente orden del día.

3 de mayo:

- Análisis del IV Congreso del PAIME. Málaga, 3 y 4 de marzo.
- Presentación del Dossier Documental del Congreso.
- Plan de Actuación.

28 de junio:

- Proyectos presentados a la I Convocatoria de Subvenciones a proyectos destinados a la promoción, protección y prevención de la salud del médico, dirigida a los Colegios de Médicos.
- Implantación del sistema de recogida de los datos PAIME.

4 de octubre:

- Informe de valoración de los proyectos presentados a la *I Convocatoria de Subvenciones a proyectos destinados a la promoción, protección y prevención de la salud del médico, dirigida a los Colegios de Médicos.*
- Propuesta de adjudicación.
- Guión de contenidos de la Guía PAIME.

Además de realizar los trabajos acordados en las reuniones, formaron parte del Comité Científico del IV Congreso PAIME, en el cual también participaron activamente como ponentes en diferentes espacios.

- **Reunión del los Responsables del PAIME en los Consejos Autonómicos de colegios de Médicos.**

Con fecha 19 de octubre, la Fundación convocó a una reunión a los responsables del PAIME en los Consejos Autonómicos con el siguiente **orden del día**:

1. Análisis de la situación actual del PAIME en las Comunidades Autónomas.
2. Propuestas de Mejora.

A la reunión asistieron representantes de catorce Consejos.

- **I Convocatoria de Subvenciones a Proyecto de Salud del Médico.**

Esta convocatoria tuvo como objetivo principal fomentar y promover las relaciones de colaboración entre los Colegios de Médicos y la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, potenciando las actividades dirigidas a la promoción, protección y prevención de la salud de los médicos a través de la elaboración y desarrollo de programas y proyectos comunes, dentro del marco de los fines de ambas organizaciones.

Para regular la convocatoria se elaboraron unas bases en las que se incluyeron los siguientes epígrafes: objeto, destinatarios, prioridades, criterios para la asignación de la subvención, plazo de presentación (1 de abril al 31 de mayo), documentación necesaria, lugar de presentación, justificación de la subvención, percepción de la subvención y resolución. Los proyectos presentados fueron los siguientes:

	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO
1	Cº de Cáceres	Mesa de salud en el médico
2	Cº de Cantabria	Promoción de la salud mental para médicos residentes
3	Cº de Córdoba	Curso destinado a la promoción, protección y prevención de la salud del estudiante de medicina
4	Cº de Madrid	Análisis y valoración de los riesgos psicosociales en el ejercicio profesional de los facultativos de Atención Primaria Urbana
5	Cº de Orense	Taller de tutores y responsables docentes
6	Cº de Pontevedra	Programa de formación integral para la protección del médico
7	Cº de Salamanca	Intervención e investigación sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad en huérfanos
8	Cº de Tenerife	Prevención del riesgo psicosociaolaboral
9	Cº de Segovia	Difusión del programa de atención integral al médico enfermo (PAIME) entre los colegiados del ICOM SEGOVIA
10	Cº de Sevilla	Desarrollo de método de evaluación cualitativa y cuantitativa específica de factores psicosociales que afectan a profesionales de la medicina
11	Cº de Valencia	El observatorio del Mir: Proteger la salud del MIR es proteger la vocación
12	Cº de Zaragoza	Proyecto de detección de necesidades tanto formativas como prventivas para el manejo adecuado de las situaciones que pueden ser detonantes de malestar psicológico en los profesionales santitarios
13	Consejo Andaluz	Desarrollo de la encuesta andaluza de agresiones a médicos
14	Fundación Galatea	Estudio sobre la salud, estilos de vida y condiciones laborales de los médicos MIR de Cataluña, Castilla La Mancha y Córdoba

Los proyectos seleccionados, de acuerdo a los criterios establecidos, fueron los siguientes:

- Colegio de Cáceres: *Mesa de salud en el médico.*
- Colegio de Córdoba: *Curso destinado a la promoción, protección y prevención de la salud del estudiante de medicina.*
- Colegio de Tenerife: ***P**revención del riesgo psicosociaolaboral.*

- **Proyecto La Salud del MIR.**

Promovido por el Comité Técnico Nacional del PAIME, el día 3 de mayo de 2011, se convocó a un grupo de presidentes de colegios con el objetivo de presentarles el Programa La Salud del MIR. Estos presidentes habían manifestado a la Fundación su interés por conocer el Programa , desarrollado actualmente por expertos de la Fundación Galatea. A esta reunión, además de los miembros del Comité Técnico PAIME, también asistieron los presidentes y otros miembros de los siguientes colegios.

BADAJOZ.
BURGOS
CANTABRIA.
LA RIOJA
MÁLAGA
PONTEVEDRA
ALBACETE

Resultado de dicha reunión han sido las siguientes actividades realizadas respecto a este Programa:

- Envío por la Fundación Protección Social y Fundación Galatea a todos los colegios, dosier con el material diverso sobre el programa La Salud del MIR.

- Organización por la Fundación y F. Galatea, según demanda, de sesiones informativas en los territorios de los colegios provinciales. Durante el año 2011 se organizaron las siguientes sesiones:
  - Badajoz.
  - Burgos.
  - Cantabria.
  - Málaga.
  - Las Palmas de Gran Canaria.
  - Soria.

Los recursos necesarios para llevar a cabo las sesiones provienen de esta Fundación, la Fundación Galatea, el Colegio organizador y la contribución de Laboratorios Almirall.

- **Estudio de las Necesidades de Protección Social.**

Con el objetivo de conocer las actuales necesidades de protección social del colectivo médico, y disponer así de información, se convocó una concurrencia de ofertas para llevar a cabo el estudio en todo el territorio nacional. A la convocatoria presentaron proyectos cinco consultoras especialistas en la temática objeto del estudio. Tras su valoración, se adjudico la realización del estudio a Alter Civitas, S.L.

El estudio se planteo desde una triple perspectiva:

1. La prevención y promoción de la salud y calidad de vida.
2. La protección y apoyo, de carácter social, en aquellos ámbitos que se determinen.
3. La conciliación de la vida personal, familiar y profesional.

El estudio se llevó a cabo desde la aplicación de una metodología mixta: cuantitativa, a través del grupo de expertos y de grupos del personal técnico en cuatro Consejos Autonómicos, y cualitativa a través de las encuestas a representantes técnicos de los colegios, a colegiados (1.700), y a los beneficiarios de la Fundación.

Los procesos de trabajo desarrollados para la elaboración del estudio fueron los siguiente:

1. Planificación y ajuste de la investigación.
2. Realización de la investigación.
3. Diagnóstico y formulación estratégica.
4. Propuesta de ampliación del Catálogo de Prestaciones.
5. Elaboración del informe final del estudio y del informe ejecutivo.

El informe final de resultados se presentó a la Junta Rectora, la Junta de Patronos y a la Asamblea General del CGCOM y será publicado y presentado en acto público en el año 2012.

- **Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Fundación.**

Como parte del trabajo de sistematización y compilación del conocimiento generado por la Fundación, se elaboró el Manual de Procesos y Procedimientos en vigor. Dicho manual recoge la descripción de un total de 18 procesos, junto con toda la documentación anexa a cada uno de ellos.

- **III Certamen Iberoamericano de las Artes.**

A principios del año 2011 se convocó la III Edición del Certamen Iberoamericano de las Artes. Como en las ediciones anteriores, este Certamen tiene como objetivo principal dar a conocer la Fundación entre la población médica, y a la vez fomentar la práctica de las artes y las letras entre estos profesionales, tanto en España como en Iberoamérica. Previamente se procedió a revisar las Bases que regían cada una de las siete categorías que abarca el Certamen: pintura, dibujo, escultura, fotografía, novela, relato corto y poesía. La dotación total de los siete premios y trece accésit ascendió a 130.000€.

Del 1 de febrero al 30 de abril se abrió el plazo para la presentación de obras en cada una de las categorías. Las obras presentadas fueron las siguientes:

- Pintura: 13 obras.
- Escultura: 7 obras
- Fotografía: 34 obras
- Dibujo: 5 obras.
- Novela: 13 obras
- Relato corto: 32 obras
- Poesía: 17 obras

El acto de entrega de premios tuvo lugar el día 30 de septiembre en la Real Fábrica de Tapices por la Junta Rectora de la Fundación. Las obras premiadas fueron las siguientes:

Pintura.
Premio: D. Luis Vencilla Rivelles. *Gran Vía.*
Accésit: Dª. Mª Yolanda González García. *Visiones de Oviedo desde la Consejería de Salud.*
D. Luis Agapito Martínez Comín. *Un brindis al futuro.*

Dibujo.
Premio: Dª. Catalina Martínez Meroño. Atalaya.
Accésit: D. Jesús Mª Valero Oliván. Paradigma Shift.
D. Juan Carlos Romero Hergueta. La Piedad.

Fotografía.
Premio: Dª. Mª Esther Ramos Araque. *Belleza cautivadora*.
Accésit: D. Carlos Robledo de Dios. *La Charité Sur Loire.*
D. Juan Antonio Prat Coll. *El amigo en Puerto1.*

Escultura.
Premio. Dª. Catalina Martínez Meroño. *Amparo.*
Accésit. D. Alfonso Arrieta Aniz. *Bion Artean (Entre los dos).*
D. Tomás Fernando Mayoral Dorado. *A Extremadura.*

Novela.
Premio: D. Ignacio Jauregui Presa. *Nuestro hombre en el Bósforo.*
Accésit: D. Salvador Ruíz de la Fuente Tirado. *El enigma de la sierra.*
D. José Antolín Arias. *El taller de las palabras.*

Relato Corto.
Premio: D. Daniel Rafael Martínez Rubio. El muerto.
Accésit: D. Pablo Javier Lespi. La muerte de Eloy Cepeda.
D. Marco Antonio de la Parra Calderón. El escritor de Verdad.

Poesía.
Premio: D. Joan Baptista Campos Cruñales. *Estación de tránsito.*
Accésit: D. Manuel Jiménez González. *Hojas de ruta.*
Dª. Patricia Carmen Marruffi Bonfante. *El silencio del cuerpo.*

- **Presentación del libro:** *El dulce aroma de la madreselva.*

Esta obra recibió el accésit de novela en el II Certamen Iberoamericano de las Artes. Su autor es el Dr. D. Manuel Merenciano y la presentación tuvo lugar en el Colegio Oficial de Médicos de Valencia presidido por representantes del Colegio, del Jurado y de la Fundación.

- **Premios Jesús Galán.**

Estos premios se convocan anualmente por la Junta de Patronos en el primer trimestre del año y tienen como objetivo enaltecer y premiar el trabajo y la dedicación al estudio académico que realizan los huérfanos de medicos acogidos por la Fundación. Son independientes de las becas y ayudas que éstos reciben a lo largo de su periodo formativo.

Reconocen los mejores expedientes académicos entre los licenciados, a propuesta de los colegios provinciales de médicos con dos premios:

- Premio al mejor expediente académico en la licenciatura de medicina.
- Premio al mejor expediente académico en otra licenciatura

Se adjudican según el baremo de créditos establecido por acuerdo de la Junta Rectora, la dotación económica de cada uno de los premios fue de 5.000 euros, y estos recayeron en las siguientes personas:

- Premio al mejor expediente académico en la licenciatura de medicina:
  D. Pablo Alegre Fernández. Colegio de Médicos de León.
- Premio al mejor expediente académico en otra licenciatura: Geografía e Historia.
  Dª. Marta Camarena Barcenilla. Colegio de Médicos de Toledo.

El acto de entrega de premios tuvo lugar el día 2 de diciembre, en la sede del CGCOM, tras la finalización de la reunión de la Junta de Patronos.

- **Firma de Convenios de colaboración**

- *Promoción del Programa la Salud del MIR*.
Fundación—Fundación Galatea—Laboratorios Almirall.

- *Desarrollo de Programas para la promoción de la salud del Médico*. Convocatoria de la Fundación.
Colegio de Médicos de Cáceres.
Colegio de Médicos de Córdoba.
Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife.
Fundación Galatea

- **Noticias y comunicados de Prensa.**

A lo largo del año 2011 se recogieron a través de los medios de comunicación de la Fundación / CGCOM, Médicos y Pacientes, páginas web, otros medios en comunicados de prensa y la revista de la OMC, todas las noticias producidas en relación con la actividad de la Fundación descrita en esta Memoria. Cada evento contó con un plan específico de comunicación.

- **Actualización de los contenidos de la página web.**

Desde la Fundación, junto con la Unidad Tecnológica del CGCOM, se procedió a la actualización y mantenimiento de la estructura y de los contenidos de la página web de la Fundación.

- **Presentación de la Fundación.**

Con el objetivo de dar a conocer la Fundación como instrumento de solidaridad entre la población colegial, su actividad y alcance de la misma, se inició en 2011 un calendario de presentación en aquellos eventos ocurridos en el marco del propio Consejo, así como en otros a los en los que la Junta Rectora considerara de interés. Se realizaron las siguientes presentaciones:

Asambleas Generales del CGCOM.
Asambleas de las Vocalías del CGCOM (Médicos Jubilados, Médicos Rurales).
IV Congreso de Médicos Jubilados. Barcelona, 30 de septiembre, COMB.
Colegios de Médicos.
Jornadas del FIEM . Córdoba, 1-3 de junio.
Asociación Española de Fundaciones.
Jornadas MIR del Consejos Andaluz de Médicos: Granada, 5 de noviembre.

- **Traslado de la sede de la Fundación.**

  A finales de abril tuvo lugar el traslado a la nueva sede de la Fundación:
  Calle Cedaceros, 10,
  28011—MADRID.